

0000018

SIFI jani vale

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0272

FECHA: 26-Jun-2019

SUMINISTRANTE: Corporación de Servicios de Salud, S.A. de C.V. (CORSESA, S.A. de C.V.) Fax :

NIT: _____ NRC: _____ Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huevo Jaime

Administrador Orden de Compra: José Fernando, Guerrero Cardoza

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
25	Aciclovir tubo al 5%. frasco 10 gramos.	3.50000	87.50000	2019-0221
500	Ana-dent tabletas. Caja de 100 unid.	0.25000	125.00000	2019-0221
2	Baberos. Caja por 500 unidades.	20.00000	40.00000	2019-0221
1	Forcep No. 16 para odontologia.	12.00000	12.00000	2019-0221
1	Forcep No. 24 para odontologia.	12.00000	12.00000	2019-0221
1	Fresas de pulido de recina. Caja de 10 unidades.	26.00000	26.00000	2019-0221
1	Resina fluida. Kit de 5(solo resina).	75.00000	75.00000	2019-0221
	Tiempo de entrega: 7 dias hábiles despues de recibida la orden de compra.			
	NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.			
			\$ 377.50000	

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 50000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1008/2019

AUTORIZACION

Fuente Financiam. : Fdo. C/te.

Compromiso Presupuestario: Vale: 18193

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

DIRECTOR DAF

